

Escuela Normal de Educación Preescolar
Licenciatura en Educación Preescolar
Ciclo escolar 2023-2024



MAPA CONCEPTUAL

Curso: Prevención De La Violencia

UNIDAD 1 LOS NIÑOS Y LOS ROSTROS DE LA VIOLENCIA.

- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
- Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

Profesor: Narciso Rodriguez Espinosa

Alumna: Melanie Yazmin Varela Jaramillo

Grado: 4 **Seccion:** A

Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

7 de octubre del 2023

INDICADORES PARA LA DETECCIÓN DE MALTRATO EN NIÑOS

ANTECEDENTES

El maltrato a los niños es un fenómeno universal que no tiene límites culturales, sociales, ideológicos ni geográficos; no existe país ni comunidad que escape a él, y se presenta tanto en países industrializados como en aquellos en vías de desarrollo

DEFINICION

Toda aquella forma extrema de amenazas, represión, castigos o humillaciones que inflijan un sufrimiento físico, psicológico o moral a un ser humano, y más aún si se trata de un menor.

INDICADORES

La detección de maltrato requiere de la búsqueda activa de indicadores; sin embargo, no existen signos patognomónicos ni excluyentes como elementos para el diagnóstico diferencial respecto a otras causas de violencia.

Maltrato físico

- Contusiones, equimosis, eritemas, laceraciones, quemaduras, fracturas, deformidad de la región; signos de intoxicación o envenenamiento, así como de traumatismo craneal con daño visceral; huellas de objetos agresores como cinturones, lazos, zapatos, cadenas y planchas.
- En los casos de maltrato crónico, las lesiones descritas pueden coexistir con cicatrices, deformidades óseas por fracturas antiguas o con secuelas neurológicas o sensoriales

Abandono

- Descuido en la alimentación, higiene en la piel y ropa.
- Heridas sin curar o infectadas
- Falta de cuidado por escasez de recursos o condiciones de pobreza.

Psicológicos y emocionales

- Se realiza una observación de la conducta del niño y el adulto, se valora la calidad de la relación.
- Obtener información de manera indirecta o de testigos ajenos a la familia.
- El niño presenta temor y retraimiento o lo contrario, inquietud excesiva y apego inadecuado.
- Excesiva dependencia a algunas conductas de maltrato como ridiculización, amenazas, indiferencia o rechazo.
- Bajo rendimiento escolar, inasistencia
- Cambios en la conducta

Abuso sexual

- Daño en el área genital
- Lesiones en las entrepiernas y labios mayores, sangrado, inflamación, dificultad para caminar, rastros de semen, masturbación.
- Este puede suceder con un miembro de la propia familia y de modo progresivo.

FACTORES DE RIESGO

Las condiciones de riesgo para la presencia de maltrato pueden originarse en los padres, el embarazo, el niño y las características de la convivencia familiar, incluyendo aspectos sociales y culturales

Algunas condiciones de riesgo son:

- Padres maltratados o abandonados
- Madres adolescentes
- Embarazo no deseado
- Alteraciones en la salud del niño
- Niños con discapacidades físicas o psíquicas
- Maltrato étnico
- Familias con antecedentes violentos o procesos psiquiátricos
- Marginación, cesantía, pobreza

ORIENTACIONES PARA EL DIAGNÓSTICO

Es importante utilizar categorías que se relacionen con el problema, los criterios de calificación requieren de una ponderación rigurosa de los antecedentes, indicadores y hallazgos clínicos. Existen casos considerados de alto riesgo de violencia o maltrato:

- Signos de maltrato físico, emocional, abuso sexual
- Familias con crisis sociales, económicas, emocionales, psicológicas o eventos traumáticos inesperados
- Conductas crónicas de abuso o maltrato, se relaciona con cuadros patológicos psiquiátricos de tipo psicopático

RUTA CRÍTICA

Ante el diagnóstico de un infante maltratado, el médico particular o institucional deberá recurrir a los esquemas institucionales creados para la notificación de casos de maltrato, como el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). De acuerdo a las situaciones de agresión que son observadas por médicos, familiares, vecinos, que se percate de un caso de maltrato puede presentar una denuncia. Las trabajadoras sociales se encargan de constatar la denuncia, se realizan valoraciones físicas y psicológicas, si después de la exploración se comprueba el diagnóstico, se determina si es pertinente integrar al menor en un albergue.

